

## Distribución de plazas para cambio de estudios por segmentos diferenciados o por CURSOS

**Centro:** Escuela de Ingeniería y Arquitectura

**Grado:** Estudios en Arquitectura

**Nº de plazas ofertadas para cambio de estudios:** 20

### Criterio de distribución de las plazas por segmentos diferenciados o por cursos:

Los criterios para la asignación a cursos (segmentos) de las solicitudes de admisión, por la modalidad de cambio de estudios en el Grado en estudios en Arquitectura serán:

- Una vez confirmado el cumplimiento de los requisitos previos para el cambio de estudios, y resuelto el reconocimiento de créditos de los estudios de origen, con objeto de favorecer la secuenciación de los estudios que establece la memoria de verificación del título, cada solicitud se asignará al curso más bajo, entre aquellos en los que el número de créditos pendiente de superar, tras el reconocimiento, supongan la mitad o más de los créditos del curso. En caso de que ningún curso cumpla con esta condición, se le asignará el curso con mayor número de créditos pendientes.
- La adjudicación de plazas, en cada curso, se realizará en función de la nota media de los candidatos.
- Los solicitantes que no hayan obtenido plaza en un segmento/curso, participarán en la adjudicación del segmento/curso inmediatamente inferior.

Fecha Junta de Facultad: 17/11/2023

El Director:

Sello del centro

Fdo.: José Antonio Yagüe Fabra



44ef44d469a623af03c76986f575df31

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/44ef44d469a623af03c76986f575df31>

CSV: 44ef44d469a623af03c76986f575df31	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	20/11/2023 14:08:00	